

Intervención del diputado Bernardo Ortega Jimenez, para hechos.

La presidenta:

Si, diputado Bernardo, para hechos adelante diputado.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Diputados, la discusión entre nosotros no la hemos generando los diputados de Guerrero ni de esta Legislatura, la discusión la ha generado el gobierno federal por sus políticas realmente, y obvio es que impacta en los estados, impacta en los congresos compañeros.

Yo más digo pues no confundamos la amnesia con la magnesia, sí, porque la guardería ABC era del IMSS y es más tiene ya cerca de 10 años que sucedió eso lamentable por cierto, pero yo pregunto a las encargadas o la responsable del personal que trabaja en la guarderías estas de desarrollo social,

si han tenido alguna situación como la de ABC o no sé algún niño pues ha caído o fallecido al final de cuentas, yo pregunto si así, y yo creo que las personas que hoy se manifiestan aquí y en todo México es porque tienen alguna capacidad, yo no niego que haya corrupción por eso voy a votar a favor de la adición de la diputada Nilsan, porque así debería hacer antes de desaparecer tiene que auditarse, tiene que auditarse ese programa o tiene que investigarse en todo caso al responsable o la responsable de ese programa, quien haya sido.

Incluso debe pegar hasta los delegados federales a final de cuentas de Guerrero, es que por lo tanto yo creo que descalificar por descalificar a las guarderías pequeñas en efecto porque tienen 40, 30, 50 niños, quienes hemos tenido la oportunidad de irlos a visitar compañeros, compañeras diputadas.

Por lo menos las que yo he visitado están impecables en efecto, no tienen instalaciones propias porque bueno, pues cuanto no cuesta construir una instalación propia, pero que yo haya visto alguna estancia que sea de algún funcionario, he visitado varias ninguna eh, no descarto que así sea y si es así pues que malo no, que los funcionarios hagan negocio con programas sociales si y en dado caso que se hayan hecho negocios, yo espero que este gobierno pues no permitan que lo hagan, porque entonces pues no habría ahí razón de ser.

Por lo tanto, diputada Nilsan, adelanto mi voto yo estoy a favor de su adición porque así debería ser, primero hay que investigar no hay que ser como hace la Procuraduría que primero mete a la cárcel y después investiga, yo creo que debe hacer a la inversa primero se investiga y después se sanciona.

Muchas gracias y es cuanto, diputada presidenta.